

RESOLUCIÓN 22/23-03

EN APOYO DE MES NACIONAL DE LA HERENCIA HISPANA

CONSIDERANDO, del 15 de septiembre al 15 de octubre de cada año, los estadounidenses observan el Mes Nacional de la Herencia Hispana, un momento para celebrar los logros, las historias, las tradiciones y la diversidad cultural de los hispanos/latinos/latinoamericanos cuya herencia con raíces en 20 países y territorios latinoamericanos: México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Chile, Argentina, Uruguay, Cuba, Puerto Rico y República Dominicana.

CONSIDERANDO, que se eligió el 15 de septiembre como fecha de inicio de esta celebración importante por ser el aniversario de la independencia de varios países latinoamericanos: El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Honduras; y

CONSIDERANDO, los hispanos, latinos y latinoamericanos han sido parte integral de la prosperidad de los Estados Unidos, y sus contribuciones al arte, la cultura, la educación, la medicina, el servicio público, la economía, los derechos humanos y la política son inconmensurables; y

CONSIDERANDO, la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Conejo Valley anima a los educadores, estudiantes y familias a celebrar el tema del Mes Nacional de la Herencia Hispana de este año, "Unidos: inclusión para una nación más fuerte" al garantizar que todas las voces estén representadas y sean bienvenidas para ayudar a construir un Distrito y comunidad más fuertes; y

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE, que la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Conejo Valley reconoce el 15 de septiembre de 2022 al 15 de octubre de 2022 como el Mes Nacional de la Herencia Hispana.

Rocky Capobianco, Secretario, Junta de Educación

Mark W. McLaughlin, Ed.D.,
Superintendente y Secretario de la Junta